



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural

LEYES DE EXPROPIACION 2017 - 2022

Nro. Ley 6896

1- PROYECTO DE LEY “QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT), A LOS FINES DE LA REFORMA AGRARIA PARA USO DE CAMPO COMUNAL, DOS INMUEBLES INDIVIDUALIZADOS COMO PARTE DE LA FINCA N° 299 Y 398 DEL DISTRITO DE QUIINDY, DEL DEPARTAMENTO DE PARAGUARÍ”, PRESENTADO POR LOS SENADORES DESIRÉE GRACIELA MASI JARA, PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ INSAURRALDE Y OSCAR HUGO RICHER FLORENTÍN, DE FECHA 8 DE SETIEMBRE DE 2020.

SUPERFICIE TOTAL: 29 ha 8.258m² 4.273cm²

<http://silpy.congreso.gov.py/expediente/122020>

Nro. Ley 6484

2- QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT), A LOS FINES DE LA REFORMA AGRARIA LA FINCA NO. 1.122 PADRÓN NO. 1.170, DEL DISTRITO DE CURUGUATY, DEPARTAMENTO DE CANINDEYU. PRESENTADO POR LA DIPUTADA CRISTINA VILLALBA (UNIFICADO CON EL EXPEDIENTE N° D-1952860).

SUPERFICIE TOTAL: 70 HECTAREAS.

<http://silpy.congreso.gov.py/expediente/117847>

Nro. Ley 6092

3- QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT), A LOS FINES DE LA REFORMA AGRARIA, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO CON MATRICULA NO. K06/26, PADRÓN 102 DEL DISTRITO DE ITAKYRY, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ - PRESENTADO POR EL DIPUTADO CELSO TROCHE.

SUPERFICIE TOTAL: 300 HECTAREAS.

<http://silpy.congreso.gov.py/expediente/110909>

Nro. Ley 5949

4- QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT), UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA NO. 2.467 PADRÓN NO. 2.876 DEL DISTRITO DE FRANCISCO CABALLERO ÁLVAREZ DEL DEPARTAMENTO DE CANINDEYU, PRESENTADO POR EL DIPUTADO: CELSO TROCHE.

SUPERFICIE TOTAL: 578 ha 2.911m²

<http://silpy.congreso.gov.py/expediente/110627>

Nro. Ley 5962

5- QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT), PARTE DE LA FINCA CON MATRICULA H21/2259, UBICADA EN EL DISTRITO DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A FAVOR SE LOS OCUPANTES DE LA FRANJA PERIMETRAL DE LA FINCA, PRESENTADO POR EL DIPUTADO WALTER HARMS.

SUPERFICIE TOTAL: 100 HECTAREAS.

<http://silpy.congreso.gov.py/expediente/108236>